

EL FOMENTO DE GALICIA.

PERIODICO

DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los martes, jueves, y sábados de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.--El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.--Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. Juan Rey Romero imprenta de *El Boletín oficial*, y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas sellos de franqueo á la administración de este periódico, calle de Espoz y Mina núm. 4. La redacción se halla en la calle de la Franja núm. 40.

ES POSICION PUBLICA, AGRICOLA É INDUSTRIAL DE GALICIA.

El suceso que mas preocupar debe en estos instantes á los ilustrados y amantes hijos de Galicia, es el festin á que á todos convida a *exposicion compostelana*, para dentro ya de muy pocos dias. Labradores y artesanos, fabricantes y artistas, hacendados y estudiosos, para todos van á abrirse de un dia á otro las suntuosas puertas de San Martín de Santiago. En las magníficas galerías del principal claustro de este régio edificio, se colocaron ya las gradas espaciosas en que van á esponerse multitud de variados objetos de la agricultura, de la industria y de las artes de Galicia. Las provincias hermanas de este antiguo reino han sido convocadas á esa *solemnidad del trabajo* para un dia memorable en que una gran solemnidad religiosa se celebra tambien, la cual bendecirá desde la basílica del Zebedeo los frutos del sudor del hombre á la sombra de la paz y de la civiliza-

cion; frutos bienhechores y santos que tanto ennoblecen al que los produce, como á un gran conquistador, sus mas ruidosas victorias.

Por eso son llamados ante el söllo de los reyes: por eso se levantan para cobijar los palacios encantadores; por eso la monumental ciudad de Compostela, destina para obsequiarlos uno de sus mas augustos y suntuosos edificios, que es noble como un régio alcázar, y su entrada principal como una puerta de triunfo.

En el elevado frontis de ese magnífico palacio, por la parte que mira á la catedral, los blasones reales y los de las cuatro provincias de Galicia, en cinco grandes escudos, ornado de gallardas banderas, y una colosal inscripcion, demostrarán á todos los productores galaicos la verdad del llamamiento y convite que se les ha hecho con la voluntad mas amistosa y franca.

No corresponder á esa invitacion, fuera una falta grave que no cometerán sin duda los que son y se tienen por amantes de este pais y de sus glorias, los que se estiman y hon-

ran con las fábricas y profesiones que poseen, los que anhelan el bien general de Galicia y el particular de la individualidad ó familia á que pertenecen. Obrar de otro modo, seria condenarse á un perpétuo silencio cuando se promueva cuestion de *si las artes y oficios deben ser protegidos por los poderosos, por las autoridades y leyes*, si los primeros que habrian de presentarse á demandar esa proteccion, los productores de Galicia son los primeros á ocultar el fruto de su laboriosidad y talento, en la ocasion de darse á conocer y brillar en ese festin el mas útil, hu- de solemnizar el trabajo, im- do con su ausencia y desvie- rificacion de la idea de b- ennoblecer las propias artes y oficios de que los industriales y labradores dependen.

Magnificencia se respirará verdaderamente al entrar en las estensas galerías de la esposicion con sus elegantes portadas, severas bóvedas, esbeltos arcos, clásicas columnatas que al paso que ofrecen espaciosos salones, y cómoda coloca-

cion á los productos de la agricultura, de la industria y de las artes, guardan un alegre jardin, con su templete en medio, sus aguas, sus flores y sus árboles, y un hermoso paseo al rededor entoldado en todo su tránsito por un dosel suspendido del balconage y de las ligeras columnas y arcos portátiles, que revestidos de hojas y flores, muestran los blasones pátrios en escudos y trofeos y dan al cielo, desde sus altos remates, animadas, banderas, flámulas y gallardetes, con sus varios colores y movimiento incessante.

Magnificencia y hermosura se unirán allí á la riqueza de los bendecidos frutos de la inapreciable agricultura: á los productos de la activa, inteligente industria y á las elevadas concepciones del génio de las bellas artes, viniendo á aumentar el regocijo del alma, las suaves armonias de las músicas, y el mismo alborozo de la gran concurrencia que presenta y admira la esposicion.

Pero en este concierto magnífico y por tanto tiempo en Galicia

2 FOLLETIN.

LUISA DE LORENA,

novela traducida del francés

PARA EL FOLLETIN DE
EL FOMENTO DE GALICIA,

POR

Federico Martinez de la Riva.

(CONTINUACION.)

--Muchos dias ha que abrigo este deseo. Escucha: tú sabes la tierna amistad que me unia á Alice de Neuville, educada conmigo en el monasterio de las Bernardinas del condado de Salm, y la viva pasion que esta desgraciada jóven habia concebido por su pariente Francisco de Brienne...

--Si, y sé tambien que su padre noticioso de la imprudente y loca conducta del señor Brienne, queria obligarla á convenir en otro casamiento, mucho mas ventajoso y razonable.

--Pues bien: la violencia que con ella se usó, la ha conducido á la desesperacion, haciéndola contraer una mortal enfermedad. Me dirigió entonces una desgarradora carta, en la que, al recordarme la predileccion que en otro tiempo teniamos ambas

por el cementerio de Cebren, santo lugar donde los árboles de duelo son tan bellos, la zarza rosa crece formando guirnaldas sobre las sombrías tumbas, y corre un arroyuelo pacífico como los dias de la vida eterna, me decia que su única y consoladora esperanza se cifraba en ir muy pronto á participar del reposo de aquel recinto, huyendo de un amor que tanta amargura le hacia apurar, y de la cruel persecucion de que era víctima. Poco tiempo despues supé que el funesto presentimiento de mi infortunada amiga se habia realizado, y que ya no volveré á verla sino en el fúnebre valle!....

--Ah! ahora comprendo cuán razonable es vuestro deseo que pocos momentos há calificué de capricho. Muy justo es que querais rendir un tierno recuerdo de cariño á la memoria de vuestra amiga: y para este objeto, ningun traje mas á propósito que el que habeis pedido y que voy á prepararos.

--Supe tambien, por los rumores que circularon, que Francisco de Brienne, impulsado por su desesperacion, habia desaparecido de Lorena, ignorándose absolutamente el lugar de su retiro... Todos estos fatales sucesos me han causado profunda impresion, y han producido la honda melancolía que me devora, y por la que mi primo, con su característica bondad, me

reconviene de algun tiempo acá.

--Sin embargo, vuestra constante tristeza se atribuye á otra causa. Hay quien asegura que si el conde Alberto de Salm, tuviese bastantes estados y vasallos para solicitar la mano de la princesa de Lorena, esta se hallaria menos disgustada...

--Calla, calla, Margarita: No evokes por Dios esos recuerdos que son para mi corazon dardos punzantes... Pronto: dame mi toca y mi velo: oigo sonar el *botasilla*, y ya los caballeros se reunen en la gradería.

Salió Margarita de la estancia, volviendo al poco rato con las prendas que constituian el traje modesto y sencillo que Luisa habia elegido para la expedicion. En breves momentos quedó terminado su tocado, en el cual las gracias naturales de la interesante jóven, suplían superabundantemente la falta de adornos y galas artificiales.

Magníficos caballos cubiertos con lujosos caparazones bordados de oro, pisaban impacientes sobre las duras baldosas del patio, y sacudian en señal de contento los ricos penachos que se ostentaban en sus cabezas. El duque Carlos de Lorena, tomó asiento en una suntuosa litera; Luisa de Vandemont montó en una jóven y fogosa yegua; y numerosos ginetes se colocaron á su alrededor. Una trompa ó corneta de

monte dió la señal de partida, y la comitiva se puso en marcha con un estrépito que parecia conmover los altos muros del patio y cuyos ecos retumbaban en el interior de las torres y de las prolongadas galerías; poco á poco fué debilitándose por la distancia, y momentos despues se apagó completamente entre los espesos matorrales que circundaban el camino.

Entonces en el recinto y alrededores del viejo castillo, reinó silencio sepulcral.

Daremos ahora á nuestros lectores algunos detalles relativos á los personajes que hemos presentado en escena.

La princesa Luisa, hija mayor del conde de Vandemont, duque de Mercoeur, de la casa de Lorena, vió la luz primera en 1554 en Nomeny, en un gótico castillo asentado en las riberas del Sena. Perdió á su madre cuando aun se hallaba en la cuna; pero casado su padre de segundas nupcias con Juana de Saboya, halló en el cariño que esta le consagró, los tiernos cuidados que su infancia reclamaba. Educada con solícito esmero por su madre adoptiva, y despues de haber pasado algunos años en el monasterio de Bernardas del condado de Salm, se presentó al mundo en la corte de su primo Carlos, tercer duque de Lorena. Se le señaló por aya á la señora de Champy, la muger mas sabia y erudita de la época, cuya acertada direc-

deseado y propuesto por sus mas aventajados hijos, nada hay que humille al mediano, ni al pequeño productor: uno solo es el pais que allí viene á representarse, hermanas son sus provincias, hijos todos de un pueblo los que al festin son llamados. No es un convite entre extrañas gentes de apartadas regiones cuyo lenguaje y etiqueta se ignora, cuyos semblantes arredran por desconocidos y raros: reina la confianza y está dicho todo.

Como desde que se anunció la exposicion ha trascurrido poco tiempo, insuficiente para aclimatar vegetales, para inventar, ejecutar y perfeccionar ciertos objetos de la industria, y sobre todo para expresar los sublimes pensamientos del arte, *conténtase por esta vez la exposicion hasta con los que comunmente se fabrican y producen aquí.* No habrá medallas de plata y oro para todos, pero puede decirse que *todos tendrán su premio en el concurso,* porque á donde no alcancen los actuales medios de la Comision mixta de Santiago, alcanzarán las menciones en la memoria de la exposicion que en seguida se imprimirá y en los periódicos del pais que se ocuparán con preferencia de este suceso memorable para el reino de Galicia, dando á conocer á los que no presenciaron el gran convite, *los nombres* siquiera de los productores que en él se han congregado, movidos por un noble espíritu de patriotismo y demostrando *que se honran con el distintivo y caracteres de productores.*

Los de la provincia de la Coruña que no quieran tener la molestia de conducir ó enviar directamente los objetos á Santiago, pueden entregarlos á la Comision provincial, ó si son de fuera del partido de la Coruña á los Alcaldes de las capitales de cada partido, quienes cuidarán de su remesa y devolucion, á tenor de las instruccio-

ciones que la provincial les diere sin que *ningun trabajo ni dispendio cueste al productor,* pues la comision de Santiago, con una slicitud y desprendimiento que solo se conciben en un elevado sentimiento de patriotismo, atiende á todo, lo mismo á preparar de la manera mas decorosa el edificio de la exposicion sin reparar en gastos, que á facilitar al productor los medios de darse á conocer en el gran concurso de toda Galicia, que por primera vez se presenta en nuestro suelo: nuncio sin duda de un porvenir cercano y dichoso para nuestra agricultura, nuestra industria y nuestras artes.

Labradores de nuestra tierra, industriales, fabricantes y artistas de Galicia, productores todos del antiguo reino, el dia de la cita se aproxima, está en vuestros umbrales, ya llama á vuestras puertas. Salid á recibirle y bien. El os trae la ocasion de brillar y manifestaros. El sol de ese dia alumbrará vuestro camino. El primer paso que deis en él, será el primero tambien de vuestros adelantos. Dad ese paso y partirán velozmente hácia vosotros y hácia vuestras cabañas y talleres las suspiradas auras *de la consideracion y del aprecio público.* El gran dia llama á vuestra puerta. Haced dignos de su luz, respondiendo cumplidos con la presentacion de vuestras obras á la invitacion que os hace la fomentadora Sociedad de amigos del Pais de Galicia y el generoso Ilustre Ayuntamiento de aquella ciudad, y corporaciones, por solo este hecho, merecen vuestra bendicion y la de todos los pueblos galicianos. Comprended que únicamente por vuestro bien os convocan á la exposicion de los objetos regados con vuestro sudor; *por vuestro bien,* por el bien del pueblo gallego que tanto ama.

Industriales, fabricantes y labradores de la provincia de la Coruña,

con vosotros habla muy particularmente nuestra voz. La provincia de Pontevedra promete hallarse completamente representada en la exposicion pública agrícola é industrial de Galicia: que la fértil provincia de la Coruña la mas fabril é industrial de este reino, *no quede atrás de ninguna,* dejando de ocupar el sitio que en la exposicion le corresponde y que con tanto aprecio se le destina en el suntuoso edificio de san Martin de Santiago. Dad en la ocasion presente una prueba de la civilizacion y cultura que os distingue y que tan propias son de todas las clases de la Sociedad en el siglo en que vivimos. Así lo esperamos tambien de vuestro patriotismo, del amor que profesais á esta privilegiada tierra de Galicia cuyos adelantos pretendemos.

Creemos que no en vano escitamos ese ardiente patriotismo y abrigamos la esperanza halagüeña de que en el gran dia que se acerca, no han de quedar desairadas las palabras nuestras, ni menos las gestiones y esfuerzos de las comisiones de Santiago, la Coruña y demas de la provincia, unidos á los de las autoridades celosas y patricios influyentes y beneméritos que se ocupan en estos instantes en promover la concurrencia deseada á la gran solemnidad que el 24 de Julio se celebra en la ciudad compostelana *en honor de la agricultura de la industria y de las artes,* solemnidad que trata de *eleva y ennoblecer* todas las artes y oficios, solemnidad que es la mejor apoteosis del trabajo, de ese precioso germen de paz y bienestar para nosotros y para todos los pueblos.

ANTONIO DE LA IGLESIA.

A NUESTROS AGRICULTORES.

Hoy, que la enfermedad de la pezuña que el ganado vacuno de varias naciones viene padeciendo de cierto tiempo á esta parte, se ha

estendido con alguna violencia al de nuestro pais, creemos oportuno y conveniente reproducir á continuacion y recomendar á nuestros labradores el remedio que anunciamos antes de ahora en *El Fomento* (toma lo de la *Ilustracion alemana*) y cuyo uso, segun se nos asegura, ha producido muy buenos resultados donde se empleó.

EPIDEMIA DE LA PEZUÑA.

La Ilustracion alemana trae el siguiente remedio para la curacion de la peligrosa epidemia de pezuña que sufre actualmente el ganado vacuno.

Se toma piedra de alumbre quemada y pulverizada, y se humedece poco á poco con una mezcla de cinco partes de agua por una de aceite vitriolo, hasta que el todo forma una especie de pasta que se aplica, levantando la pezuña del animal y apartando las carnes fibrosas de la úlcera, sobre la parte descubierta.

Paulatinamente se verifica la curacion, que en general se termina á los dos dias, y cuya mejor señal es cuando la res puede ir sin vendaje.

Tambien *La Crónica,* anuncia en uno de sus últimos números el descubrimiento de un nuevo antidoto contra el *oidium* en los términos siguientes:

Ocupa la atencion de los cosecheros franceses el método curativo del *oidium,* inventado por el abate Delpy, quien ha sido agraciado con cuatro grandes medallas de oro. No hay duda que si se confirma el resultado del invento del abate Delpy, es acreedor á la gratitud de todos los cosecheros de nuestro pais, como lo ha sido de los del vecino imperio.

Procurarémós adquirir mas minuciosos datos sobre tan importante noticia para comunicarlos á los agricultores gallegos.

cion, *ayudada* por los buenos ejemplos y las irreprehensibles costumbres que se observaban en el palacio de Nancy, acabó de formar la escogida educacion de Luisa.

Brillaba esta jóven en la corte por la bondad de su carácter y por la ternura y elevacion de su alma, y sobre todo por su singular belleza, de la cual hace la historia muy especial mencion.

El duque de Lorena era el bello ideal de todas las virtudes, mereciendo por ellas el renombre de *Carlos el Grande.* Con una sabiduría y fuerza de voluntad poco comunes, supo conservar en sus Estados el orden y la paz en medio de las guerras religiosas, que entonces conmovian á la Europa. Bajo su direccion, y con arreglo al plano por él mismo concebido, se sentaron sobre la ciudad vieja de Nancy los cimientos de la nueva ciudad, y esta colosal obra empezada en 1580 llegó casi á su término durante el curso de la vida del virtuoso duque.

Carlos III residia ordinariamente en el palacio de Nancy, edificado por Gerardo de Alacias; pero en la estacion primaveral venia á habitar con un reducido séquito el solitario castillo situado en el pais de los Vosgos.

La jóven princesa Luisa sentia una especial predileccion por esta morada, que le era inspirada por la sencillez de su carác-

ter, y su natural inclinacion á la vida-agreste y á las pacíficas costumbres del campo. Así que, aun cuando nacida en una condicion tan elevada, se la veia con estrañeza alejar de sí todo cuanto pudiera descubrir su distinguido linage, y adoptando el traje de las aldeanas de Lorena, entregarse sin descanso á las labores de su sexo y á los mas minuciosos ejercicios de piedad.

El viejo castillo, del cual acababa de partir el duque Carlos, se hallaba situado entre Nancy y la villa de Salm, de la cual distaba ocho leguas. El camino que seguian el duque y su escolta, era una cortadura abierta en una verde montaña, en cuya elevada cima se trazaba otra senda paralela, y por la cual marchaba en direccion opuesta una caravana compuesta por elegantes caballeros.

Bello espectáculo presentaba á lo lejos la montaña, cortada por dos líneas resplandecientes de acero y pedrería que formaban las dos cuadrillas expedicionarias, haciendo un encantador contraste con la verde alfombra del terreno.

Estas bandas de señores cubiertos con dorados y resplandecientes ropages, demostraban á la luz del dia, que naciente aun les alumbraba con dulzura, que ellos eran los dueños de aquella tierra que pisaban. El brillo de las hojas de roble, bordadas de plata sobre el terciopelo de sus capas,

ofuscaba la luz del sol; el acero de sus armas despedia rayos de mil matices sobre el césped; todo en fin era centelleante en ellos, desde el penacho de cambiantes colores hasta la dorada espuela. Uno de los ginetes desconocidos que seguian por la senda alta, tropezó con un fragmento de roca, que, rodando al camino inferior, fué á caer á los pies de la yegua que montaba la señorita de Vaudemont. Asustado el animal con este inesperado incidente, se encabritó, en términos que amenazaba precipitar al suelo su bella carga. Los caballeros volaron al socorro de Luisa, pero su destreza en la equitacion, hizo innecesario todo auxilio: la yegua dócil á la mano del ginete, marchaba tan pacíficamente como pocos momentos antes. Se calmó, pues, el sobresalto general; pero nació la inquietud en el corazon de la jóven, que creyó ver un presagio de desgracias en aquel peligroso incidente.

Se aproximaba la noche y la comitiva del duque de Lorena se hallaba muy cerca del punto de su destino. A poca distancia de la pequeña villa de Salm, á la cual atraian un numeroso gentío las fiestas que se celebraban por la llegada de los batones de Provenza. La señorita de Vaudemont pidió permiso á su primo para separarse un momento de su compañía é internarse con su aya en el valle de Cebron, desde donde iria á reunirse. Accedió el duque á este inocente

deseo; se apeó Luisa y acompañada de Margarita, se dirigió al pequeño cementerio que deseaba visitar.

Hallabase este contiguo por un lado á las murallas de la villa, y por el otro se extendia en el campo de Cebron. Aunque era este valle poco hondo, no se descubria el punto que ocupaba hasta hallarse en él, porque enormes peñascos y la espesura de los arboles le ocultaban por todas partes.

—Hé aquí, decia la princesa de Lorena á Margarita, aproximándose al lugar que tanto anhelaba ver: he aquí el único paisaje de la tierra donde queda algun recuerdo de mi querida Alice.

La esperaba en el mundo una distinguida posicion, una corona ducal que ceñir á sus sienes, el dominio de considerables feudos, una vida, en fin, llena de esplendor y de alegría; mas sobrevinieron las amarguras de su corazon, apenas ha pasado un minuto, y ahora ya no queda de ella mas que un polvo de tierra, un poco de césped, que en toda su estension hasta á cubrir un ramo de ciprés... ¡Desgraciada amiga mía...!

La noche empezaba á tender su negro manto.

Luisa que sin apercibirse habia llegado al término de su viaje, se halló repentinamente á la entrada del cementerio, y el cuadro mas estravagante se ofreció á su vista. (Se continuará.)



Segun dicen las *Hojas* parece que el nuevo Sr. Ministro de Fomento en una conferencia que ha tenido con la Junta de comercio de Madrid, haciéndose cargo de las observaciones de esta, manifestó hallarse dispuesto a dar nueva organizacion á las juntas comerciales con objeto de que la clase mercantil tenga toda la importancia que sea compatible con las leyes.

En la *Correspondencia Autógrafa* del 5 leemos lo siguiente:

El gran desarrollo que han experimentado las obras públicas en España y la falta creciente de ingenieros, hacen probable que para satisfacer todas las necesidades se dé una nueva organizacion al cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos.

Se asegura que va á crearse en el Ministerio de Fomento una Direccion especial de ferro-carriles que se confiará al Sr. Ibarrola, Director que fué de obras públicas en la Isla de Cuba.

Por los sueltos anteriores,
F. M. DE LA RIVA.

SECCION OFICIAL.

Estracto de las disposiciones oficiales de interes contenidas en las Gacetas.

Gaceta del dia 5.

Julio 2.--Presidencia del Consejo de Ministros Real decreto nombrando Ministro de Estado á D. Saturnino Calderon Collantes y relevando del desempeño interino de dicho cargo á D. Leopoldo O' Donnell.

Id. id.--Guerra. Reales decretos admitiendo la dimision del cargo de primer Ayudante de campo del Rey al General D. José Sanz, nombrando en su reemplazo á D. José Lemerle Ibarrola: Capitan General de Castilla la Nueva á D. José Macerohon é Inspector general del cuerpo de Guardias civiles á D. Isidoro de Hoyos.

Id. id.--Guerra. Resúmen de resoluciones relativas á separacion y nombramiento de autoridades militares.

Id. id.--Hacienda. Reales decretos disponiendo se encargue interinamente del despacho de la subsecretaria del Ministerio D. Luis Alvarez: admitiendo la dimision de su cargo á D. Luis M. Pastor, Director General de la deuda pública: declarando cesante á D. José Garcia Barzanallana Director general de Aduanas: nombrando en su lugar á D. Lorenzo N. Quintana: declarando cesante á D. Juan Bautista Trúpita Director general de contribuciones: admitiendo las dimisiones que han hecho de los cargos de Directores generales de contabilidad y de Loterías, D. Victorio Fernandez Lazcoiti y D. Mariano de Zea y de los de vocal de la junta de clases pasivas y oficial 5.º del Ministerio D. Juan Pedro Martinez y

D. Ramon Membrado: declarando cesante á D. Manuel Mendez Torrecilla, segundo gefe de la Direccion de consumos: nombrando en su reemplazo á José Cabello y Goitia: id. Director de rentas estancadas á D. Fernando Zappino: de consumos á D. Manuel Yañez Rivadeneira: de contribuciones á D. Esteban Leon y Medina: de contabilidad á D. Manuel Maria de Unagon: de Loterías á D. Manuel Maria Hizañas: vocal de la junta de clases pasivas á D. Juan Diaz Argüelles: contador de la caja general de depósitos á D. José O' Donnell; oficial 5.º del Ministerio á D. Francisco Lopez de Longoria, y oficial 5.º á D. Luis Sorela y Mauri.

Junio 27.--Hacienda.--Aduanas. Real orden ampliando la habilitacion que disfruta la de Castro Urdiales.

Id. id. Otra habilitando la de Castellon para importar carbon de piedra.

Id. 29.--Id. id. Otra ampliando la habilitacion de la de Adra.

Gaceta del 4.

Junio 30.--Gobernacion.--Beneficencia. Un Real decreto, aprobando el reglamento para la provision y orden de ascensos en las plazas facultativas de los establecimientos de beneficencia.

Julio 3.--Fomento. Otro id., declarando cesante á D. Ramon de Echevarria, director general de obras públicas.

Id. id. id. á D. Eugenio de Ochoa, director general de instruccion pública.

Id. id. nombrando director general de obras públicas á D. José Francisco de Uría, diputado á Cortes.

Id. id. nombrando director general de instruccion pública á D. Eugenio Moreno Lopez, director general cesante de beneficencia y sanidad.

Id. id.--Obras públicas. Una Real orden, autorizando á D. Mariano Fernandez Larra para que aproveche un salto de aguas del rio Esgueva, provincia de Valladolid, como fuerza motriz de varias máquinas de su industria que posee en el terreno comprendido entre los puentes del Arco de Santiago al de Rastin.

SECCION DE NOTICIAS.

Coruña 1.º de Julio.

De varios puntos de Galicia nos escriben que se disfruta de un tiempo inmejorable para el campo. En todas partes se habla de la esposicion agricola é industrial, y á juzgar por el entusiasmo con que ha sido acogida hasta en las aldeas mas insignificantes, el catalogo de aquella será rico, variado y numeroso.

Se trabaja activamente en el proyecto de ensanche del puerto de Villargarcia. El movimiento de buques que se observa en él, y el incremento que ha tomado su comercio, hacen de imperiosa necesidad aquella mejora.

Pocas noticias de provincias nos

dan los periódicos de la corte, cuyas columnas las ocupan cuestiones políticas de actualidad. Reasumiremos en un breve estracto las principales, á fin de que nuestros lectores estén siempre al corriente del impulso que reciben las mejoras materiales, y de los sucesos de localidad.

El derribo de las murallas de Alicante, ha sido decretado por el Gobierno: Esta medida que se deseaba ansiosamente, fué recibida con general satisfaccion en aquella ciudad.

El *Crédito mobiliario* se empeña en comenzar los trabajos del ferro-carril de Vitoria, á cuyo efecto ha llamado al contratista del primer trozo para que prepare lo necesario y busque obreros.

En Jaen ocupa la atencion pública el proyecto de construccion de una carretera que partiendo de la loma de Ubeda termine en Albacete; la realizacion de este proyecto reportará grandes beneficios á la provincia.

En Madrid se trata de construir un nuevo barrio en el terreno de los pozos de nieve junto á la puerta de Bilbao. Las obras de la puerta del Sol adelantan con actividad.

Ha sido declarada de segunda clase la provincia de Santander.

En Manresa se trata de fundar una biblioteca popular.

Una fuerte tempestad destruyó una alcantarilla y causó otras averias insignificantes en el ferro-carril del Mediterraneo entre las estaciones de Huerta y Tembleque; adoptadas por la empresa y el Gobierno las medidas convenientes para remediar este, mal muy pronto quedará espedita toda la línea.

En las inmediaciones de un lugar ocurrido un incendio que destruyó unas tres fanegas de sembrado é inutilizó cerca de mil alcornoques pequeños.

En Madrigalejo, provincia de Cáceres, preocupaba los ánimos un hecho bastante grave. Parece que habiendo fallecido un vecino, el párroco se negó á darle sepultura, fundándose en que no habia cumplido con los preceptos eclesiásticos. Las autoridades locales emplearon mil medios para evitar el escandalo producido por la conducta del párroco y las malas consecuencias que podian atraer las emanaciones del cadáver, y no habiéndolo conseguido procedieron á su inhumacion en una bóveda preparada al efecto. Se instruyen las oportunas diligencias para remitir al Diocesano.

En Caspe ha surgido una desagradable cuestion con motivo del establecimiento del colegio de Padres Escolapios.

En Leon y otros puntos se estan haciendo los preparativos para el recibimiento de SS. MM.

--Ha sido ajusticiado en Málaga Antonio Gallardo Liñan (a) el Mondeño autor de varios robos y asesinatos.

Por despachos oficiales se sabe que la fiebre amarilla ha desaparecido de Buenos-aires; suceso importante para el comercio y de grande interés para las muchas familias españolas que tienen en la confederacion argentina una parte de sus individuos.

Las últimas noticias de Manila que tienen la fecha 30 de Abril nos anuncian que se estaba acabando de organizar la expedicion franco-española que marcha á Cochinchina ter-

ritorio del que una parte se ha proclamado independiente.

El 10 de Julio se ha incendiado la estacion del ferro-carril de Lisboa habiendo sido consumidos por las llamas el edificio y algunos wagones. Este acontecimiento no deja de tener importancia si se atiende á los recursos de las empresas industriales en aquel pais. Las noticias oficiales recibidas del mismo desmienten los rumores que habian circulado respecto á la reaparicion de la fiebre amarilla.

Nuevas noticias de Méjico dicen que continúa aquel pais en la mayor anarquía. Ha habido combates sangrientos y horribles represalias. Corrian voces, pero sin que se les diese crédito, de que Santa Anna apoyaba el protectorado de los Estados Unidos. Habian llegado á Méjico nuevos reos de los asesinatos de San Vicente y se hablaba de otros atentados semejantes cometidos en la hacienda de Calderon de Cuernavaca.

Los indios interceptan las comunicaciones entre Calpa é Ibsani.

Jagtespuoro, despues de tomado una y otra vez por los ingleses, estaba sitiado por los indios y hacia dos semanas que faltaban noticias de aquella guarnicion.

El general Grant volvió para defender á Locknow.

De Lóndres anuncian que el cable submarino trasatlántico se ha roto á bordo del buque *Agamenon*.

Por las secciones oficial y de noticias,
F. M. de la Riva.

Seccion literaria.

Hoy es el primer aniversario de la muerte de nuestro infortunado paisano el distinguido poeta D. José Puente y Brañas. En medio del profundo sentimiento que nos causa su recuerdo, creemos rendirle un débil, pero sincero testimonio, de la estimacion que le conservamos, publicando la siguiente composicion dedicada á su memoria.

A LA MUERTE DE D. JOSÉ PUENTE Y BRAÑAS.

ODA.

Oh! Galicia inmortal! oh! patria mía! ay! que en tu rostro la amargura leo que tan aciaga hoy día grabó profunda huella, y en sombra eterna por tu daño veo trocarse ahora su brillante estrella.

Por tu livida faz raudal de llanto corre incosante como lava ardiente, y en tu mortal quebranto inclinas hácia el suelo ay! triste inclinas la abatida frente bajo el rigor de tan terrible duelo.

Oh! hora eternamente que has perdido al que pulsó la lira melodiosa que tu delicia ha sido cuando á sus dulces sonos vibraba há poco el aura vagarosa y el eco repetia sus canciones.

Breve fué de su vida la carrera! que al fuerte impulso de la adversa suerte cuando en su primavera tan grande se ostentaba cayó... mas en el lecho de la muerte la gloria de cantor con él no acaba.

No... que la fama aligera cruzando del orbe la region, con voz de trueno por siempre irá anunciando

tan peregrina gloria,
y el orbe todo de entusiasmo lleno
guardará como eterna su memoria.

No... que en las playas de estendidos mares,
en los vergeles de pintadas flores
resuenan sus cantares,
y el eco fiel repite
las trovas sin igual de sus amores
en que ningún laud con él compite.

Mas otra vez, ¡oh! patria mia! tiende
tiende en redor los espantados ojos
que acerbo llanto enciende;
y verás por do quiera
las flores convertidas en abrojos
perdido el bien que tus delicias era.

Tiende en redor la vista... con anhelo
busca en medio tus hijos si hay alguno
á quien conceda el cielo
cantar, como él solia,
tus mágicos recuerdos uno á uno,
que en ambos polos resonar hacia.

Y tu, siempre inmortal pueblo herculino,
en donde del infame y vil britano
se oscureció el destino,
cuando en sed de codicia
aquí á tus playas ha corrido ufano
á arrebatarte la perla de Galicia;

Responde á mi clamor ¿y quién ahora
habrá que ensalce altivo la proeza
de aquella vencedora,
que con aguda lanza
sujetó del Leopardo la feroza
bajo el golpe mortal de la venganza?

Si hazaña tal los siglos han legado,
de un heroico valor cual monumento,
oh! nadie ha celebrado
tan grande poderio
como el vate infeliz á quien lamento,
á quien mi canto plañidero envío.

Oh! hijas de Galicia! cojed flores
y su sepulcro engalanad con ellas,
y en lúgubres clamores
recordad tristemente
que un tiempo oisteis las canciones bellas
que á vos ha dirigido dulcemente.

Corred, corred al punto á la espantosa
mansion donde la muerte le sujeta
bajo la fria losa,
y allí de hinojos luego
lamenten vuestras voces al poeta
de un alma noble y corazon de fuego.

En vano el sol magnífico en la cumbre
del monte apareciendo en lecho de oro
derrama su lumbré,
en vano alegre el ave
en el pensil su cántico sonoro
al aura entregará con voz suave.

En vano ostentará ricos primores
el astro de la noche cuando asoma
con albos resplandores,
en vano en los vergeles
de Abril y Mayo el delicioso aroma
exhalarán las rosas y claveles.

En vano, si, sus galas la natura
mostrará tan ufana... en adelante
tan solo noche obscura
reinará donde quiera;
que el roj sol, la luna rutilante
luz no darán á la enlutada esfera.

Y el ave alegre que trinar solia,
tan solo lanzará ronca querrela
en la floresta umbría;
y la flor agostada
en mustio campo su corola bella
no ostentará cual antes levantada.

Oh! todo llorará la infausta suerte
del trovador que en el abismo horrible
de la tirana muerte
perdió la dulce vida;
todo por él gimiendo en son terrible
lorará por su joya tan querida.

Y en tanto que él en otro mundo alcanza
siempre feliz los dones celestiales
de eterna bienandanza,
y olvida en su contento
la fétida mansion de los mortales
dó el crimen sin cesar tiene su asiento;

Los que sentis la inspiracion ardiente
de un numen creador, en vuestro canto
desde hoy eternamente
celebrareis su fama;
sin que exista otro ser mas digno en tanto;
del fervido entusiasmo que os inflama.

Mas el cielo ¡ay de mi! negó á mi lira
el mágico sonido que arrebató
que admiracion inspira;
y en vano es que presuma

yo alzar mi voz con melodia grata
con el pesar inmenso que me abruma.

José Maria Montes.

POR LA SECCION LITERARIA,
El Secretario de la redaccion,
F. M. de la Riva.

GACETILLA.

A SANTIAGO!-- Hemos leído el programa de las funciones que se disponen en Santiago para celebrar la festividad del Sto. Apóstol y el natalicio del Príncipe de Asturias. La falta de espacio no nos permite dar cuenta detallada de aquellas que consisten en vistosos y nuevos fuegos artificiales, iluminacion de la fachada de la iglesia Catedral por medio de la luz eléctrica, bailes etc. etc. A estos festejos que son los que ordinariamente se tributan al patron de las Españas, se reunen el sorprendente y agradable espectáculo que ofrecerá la esposicion pública, agrícola é industrial, cuya novedad así como la feria y la circunstancia de ser año Santo el actual, llevarán á la monumental ciudad una numerosa concurrencia que acuda á admirar las bellezas artísticas que encierra, y á disfrutar de las funciones con que los Santiagueses rinden un homenaje de veneracion y aprecio á su Patron y á su Reina.

UNA MEJORA.-- Desde 1.º del actual se hallan colocados dos buzones para recoger la correspondencia pública; uno en el estanco de Garás y otro en el de Puerta Real. Con esta disposicion se evitan los vecinos extremos de la capital el paseo, poco grato en esta estacion, que antes tenían que dar para depositar las cartas en el buzón de la Administracion principal de Correos.

ESPOSICION AGRÍCOLA.-- Son muy laudables los esfuerzos que emplea la comision creada en esta capital con motivo de la esposicion proyectada en Santiago, para aumentar la concurrencia á dicho acto.

Las circulares que ya por medio del *Boletín*, así como individualmente ha dirigido á los agricultores é industriales de la provincia, prueban de una manera inequívoca el celo y buen deseo de sus individuos, en favor de aquel palenque que tanto provecho ha de reportar al país como honra atrae á los que lo proyectaron. Tenemos datos para asegurar que el éxito corresponderá al pensamiento.

BUENA INCLINACION.-- ¿Qué tal será la del mocito que ha dirigido la solicitud que á continuacion se copia al Sr. Gobernador de Cuenca?

Señor Gobernador civil de esta Provincia, etc., etc.

N. . . N. . . mozo soltero su edad, de veinte años, hijo de padres muy conocidos, por su onrradez, conducta moral y política vecino de esta capital de Cuenca, ante V. S. Sr. Gobernador de la misma á Tentamente espone: Que en atencion á berquedado, Vacante la plaza de Verdugo de Alvacete y, encontrarse deprobeta en el dia para casos de necesidad de Justicia para cuya Consecuencia y atendiendo la suma Falta que debe haber para dicho desempeño; desde luego se dirige este escrito á V. S. con el objeto sitiene

habien, por sus disposiciones y ordenes, mandar, poner en Conocimiento al punto que corresponda, el nombrar para desempeñar dichas Funciones de Verdugo al mencionado, N. . . N. . . Seguro llenará sus deberes segun permite su caracter -- Yagilidad, en casos que puedan ocurrir, al destino que se obliga desempeñar; y haya lugar á la reclamacion que se dirige, sin ningún compromiso que pudiere dar margen á solicitarlo y si salir de su propia Voluntad, Siendo de una edad á propósito para el efecto; Sin predominarle ninguna Clase de devevidas, ni me inclinada á las mujeres Prostitutas. Teniendo Valor suficiente para estrangular; Saber leer, y escribir con Buena figura, yaire: marcial, y sobre Todo su edad juvenil y de buena talla y demas circunstancias de marcadas, es acreedor vajo Todos conceptos, se le empleé, y se nombre á este interesado al destino que pretende de Berdugo para el punto de marcado, y distritos que corresponda, y fuera de ellos, siempre que medie órdenes de Autoridades que al efecto interbengan.

Suplicando á V.S. Que en hatencion al Contenido y circunstancias de lo espuesto; y hallarse deseoso entrar de desempeñando, dicho destino, se digne á la mayor brevedad, ser Exequible la suplica que se dirige núm. snpra. --Cuenca etc. N..N.."

Por la Gacetilla,
El Secretario de la redaccion,
F. M. de la Riva.

SECCION MERCANTIL.

Saludamos con sinceridad el advenimiento al poder del ministerio O'Donell, hasta donde puede hacerlo un periodico destinado esclusivamente al desarrollo de los intereses materiales del país. Separados de la atmósfera de la politica, aunque amantes verdaderos de una situacion de orden, libertad y progreso, creemos que la tolerancia con que se inaugura el Ministerio de 30 de Junio, puede conducirnos con buena fé y abnegacion, á reconstruir un gran partido nacional que se dedique con perseverancia á hacer que España sea una de las naciones mas poderosas.

Si el Ministerio O'Donell continua apreciando el mérito y honradéz de los hombres, cualesquiera que sean sus opiniones políticas, habrá dado el primer paso de nuestra regeneracion: si como es de esperar, consecuente á sus antecedentes desenvuelve por completo el sistema de desamortizacion, el país ganará en crédito, y de dia en dia se engrandecerá por medio de toda clase de mejoras, á que está llamado por la fertilidad de su suelo. Inspirada una vez la confianza pública, los capitales refluirán en nuestro país, y dentro de muy pocos años los canales, las vias-férreas, y las obras de puerto, contribuirán poderosamente al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio.

No desconocemos las grandes

dificultades con que tiene que luchar el nuevo gabinete, antes de conseguir el laudable objeto que se propone, pero á fuerza de voluntad y apoyado en la bondad de su sistema, conseguirá indudablemente que se le agrupen los hombres de corazon y de patriotismo, dispuestos á apoyar á todo gobierno que represente un principio de moralidad y constitucionalismo; tal es nuestra conviccion, y tal nuestro deseo.

FERNANDO RUBINE.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

Sábado 10 Santa Amalia y Rufina, mártires

Domingo 11 San Pio I. papa y mártir.

Lunes 12 San Juan Gualberto abad y Santa Marciana virgen y mártir.

CULTOS RELIGIOSOS.

Continua en la parroquia de San Jorje, la novena de nuestra Señora del Carmen, que dió principio el dia 7.

Mañana se celebra la Sacramental en el convento de Madres Capuchinas. Habrá procesion por la tarde.

ANUNCIOS.

LIBRERIA ESPAÑOLA.

Riego de agua núm. 4.

Higiene del matrimonio por Monlau un tomo mayor, 28 rs.

Medecina legal por Mata tercera edicion, 3 tomos, 72 rs.

Novísimo formulario magistral, edicion de 1838 adicionada, 24 rs.

El Discreto amigo, obra útil para los que padecen enfermedades sifiticas, ilustrada con láminas 16 rs.

Gran surtido de objetos de escritorio, tinteros de todas clases desde 4 rs. á 80.

Plumas metálicas de mas de 40 clases, papel y sobres de todas clases y tamaños, liso y con filete dorado, de aguas y cuadrulado.

Gran surtido de obras modernas para la lectura por suscripcion á 8 reales al mes.

PARA CUBA.

Saldrá dentro de breves dias, el bergantin goleta FE, su capitán Don Francisco de Sarria. Admite solamente pasajeros; se despacha en el canton de Laci núm. 5.

PARA LA HABANA.

Saldrá á principios de Setiembre la acreditada corbeta PERLA, capitán D. Juan Lopez.

Admite solamente pasajeros, á los que se ofrece la mayor comodidad en sus espaciosas y elegantes camaras, y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. da Guarda, calle de Acevedo núm. 38.

EDITOR RESPONSABLE,

Juan Rey Romero.

CORUÑA IMP. Y LIT. DE REY ROMERO 1858.